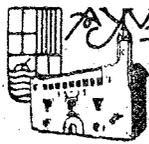


Reunión de la Comisión Permanente



Sesión 4 - I - 57

Extracto de los acuerdos adoptados

Aprobación de la minuta del acta anterior.

Aprobación de la relación de cuentas y facturas semanales por un total de 32.879'40 Ptas.

Seguidamente los señores concurrentes quedan enterados de que en la pasada semana solo se ha concedido un permiso provisional de obras, de un mes de duración, solicitado por D. Juan Rosell, contratista de D. Enrique Cruañas, para practicarlas en su casa de Calle de San Pedro 24; así como de que se ha recibido una invitación para asistir al Recital de danza que tendrá lugar el próximo domingo día 6, a las 18'50 horas en el «Casino Guixolense»

Dada cuenta de la instancia de Don José Mompó Montrás, por la que solicita autorización para derribar el inmueble núm. 34 de la Calle de San Juan, por cuenta de su propietaria Doña Rosa Jorba Sans, se acuerda quede el escrito sobre la mesa para resolución en la próxima sesión.

Procedente de la Comisión M. I. de Fomento se acuerda conceder permiso para obras a los Sres.:

D. Angel Sanz Piñal para construir casa de renta destinada a viviendas en Plaza de San Pedro s/n.; y a

D. Juan Serrats Ayats para construir una vivienda en solar de su propiedad, Calle de Castillo de Aro s/n.

Acuerdo sobre pago de trabajos referentes al Arbitrio municipal sobre riqueza rústica y Urbana.

A continuación se acuerda activar en lo posible la redacción de los Padrones de las exacciones municipales en las que intervenga chapa de matrícula, como carros, bicicletas, perros, remolques etc. etc.

El Sr. Alcalde-Presidente informa a los señores reunidos que en cumplimiento de cuanto se dispone en el artículo 15 de la Ley de 27 de diciembre pasado, ha designado a los señores Concejales Molas, Ibars y Carreró en representación del Ayuntamiento en la Junta—Comisión que prescribe dicho texto legal.

SESIÓN 11-I-57 Extracto de los acuerdos adoptados

Aprobación de la minuta del acta anterior.

Aprobación de la relación de cuentas y facturas semanales por un total de 27.373'10 Ptas.

A continuación los señores concurrentes quedan enterados del escrito recibido del Círculo Catalán de Madrid proponiendo se suscriba el Ayuntamiento con una cuota anual; de la relación de permisos de obras y reparaciones concedidos durante la última semana; y asimismo del resultado del acto de conciliación celebrado el pasado día 10, en el expediente de obra ruinosa de la casa núm. 34 de la Calle de San Juan.

También se acuerda pasar a informe del Sr. Director del Mercado cubierto, el escrito de fecha de ayer que firma D. Ramón Pagés Valentí.

Asimismo se acuerda recabar del Sr. Arquitecto asesor municipal, practique una visita de inspección a los terrenos de D. José Rocosa, en los que se proyecta una urbanización parcial con ofrecimiento gratuito de las parcelas que han de constituir las vías públicas de la misma, según instancia que firma dicho Sr. Rocosa con fecha 9 del corriente.

Seguidamente se concede autorización de obras a los señores:

Juan Faz Ximinis para derribar casa núm. 11 de Calle Monasterio;

DIETARIO

Se aplaza la actuación del «Teatro Amateur» del G.E. y E.G.— Por lamentable enfermedad de una de las primeras actrices, y ante la imposibilidad de sustituirla sin desmérito en la interpretación de la obra en verso «Serventa... solament» que debían poner estos aplaudidos aficionados del G.E. y E. G. el próximo Domingo día 27, se aplaza su

Carmen Ribot Pujol para lo mismo, casa S. Pedro 1, condicionado a que presente los planos;

María Rosa Jorba Sanz para lo mismo en casa núm. 34 de calle S. Juan;

Cipriano Dubé Molinas para abrir ventana en fachada casa núm. 103 de la calle de Santo Domingo, y Isidro Costa Albertí para lo mismo en fachada de casa núm. 77 de la calle Garrofers.

Acto seguido se acuerda la aprobación de los dictámenes procedentes de la Comisión M. I. de Hacienda referentes a la mejora establecida para las clases pasivas de la Administración Local, para la resolución del escrito del Jardinero Municipal de 11 del pasado mes y sobre el que presentaron tres funcionarios administrativos en 3 del corriente sobre equiparación en la mejora acordada dentro de la jerarquización de los cargos que desempeñan.

El Sr. Alcalde informa de que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 del mes pasado ha designado a los ediles Sres. Molas, Ibars, y Carreró como miembros de la Corporación municipal en el seno de la Comisión especial de Ayuda Familiar.

actuación para fecha próxima.

En su lugar se dará una interesante sesión de cine.

Toma de posesión del nuevo señor Notario.— El pasado día 16 tuvo lugar en nuestra ciudad el acto de toma de posesión del nuevo Notario, nombrado en virtud de Concurso convocado y como consecuencia de la vacante producida por el fallecimiento de D. José Comas Palau, acaecida el día 28 de septiembre del ppdo. año.

Le dió posesión el sustituto reglamentario, Notario de la vecina Villa de Palamós D. Luís Fort.

Seguidamente D. Carlos Valcarce Tribaldos, cumplimentó a las primeras Autoridades Locales.

El Sr. Valcarce, llegó procedente de Artá (Baleares) donde desempeñaba igual cargo.

La fiesta de San Antonio.

Con el frío peculiar, y encapotado el cielo, transcurrió la fiesta de San Antonio Abad, con los diferentes actos y festejos de que dimos cuenta en la pasada semana.

El desfile de cabalgaduras fué bastante vistoso.

La reunión general de los socios anunciada para el pasado Domingo día 20, tendrá lugar el próximo día 27.

Accidentes de circulación.— El sábado día 12, cerca del mediodía, un camión de los que transportan el mineral de las minas de Osor al puerto, atropelló al ciclista D. Joaquín Vicens Dalmau, quien tuvo que ser asistido por el Dr. José M^o Rubió, que apreció la fractura de dos costillas.

El jueves día 17, cerca de las cinco de la tarde, el mismo camión causante del anterior atropello, y que tiene la Matrícula G.E. n^o 10502, propiedad de J. Collell, de Bescanó, atropelló en el cruce de la calle Concepción con

Agencia P. E. R. A.

Cuidamos de formular solicitudes de afiliación al régimen de SUBSIDIO DE PARO POR ESCASEZ DE ENERGIA ELECTRICA.

Maragall, 11

Teléfono 306